

Expediente: 178/17

Carátula: RODRIGUEZ ANTONIO ROSA; FERNÁNDEZ OSCAR ALFREDO Y RODRÍGUEZ SONIA MARIA DE LOS ANGELES C/
JUAN BARQUET SU SUCESION S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/12/2022 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230192007 - FERNANDEZ, OSCAR ALFREDO-DEMANDADO

90000000000 - JUAN BARQUET SU SUCESION, -DEMANDADO

20230192007 - RODRIGUEZ, ANTONIO ROSA-ACTOR

30716271648834 - RODRIGUEZ, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO

20230192007 - RODRIGUEZ, SONIA MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 178/17



H20702582912

**JUICIO: RODRIGUEZ ANTONIO ROSA c/ JUAN BARQUET SU SUCESION s/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA - EXPTE. N° 178/17**

Concepción, 22 de diciembre de 2022

Atento a la nueva modalidad de diligenciamiento de mandas judiciales en Justicia de Paz, Oficiales Notificadores y Oficiales de Justicia (Acordada N° 310/20), corresponde que previo a todo trámite la parte interesada adjunte la movilidad necesaria y, en su caso, tasa de justicia, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar la notificación ordenada en la providencia de fecha 15 de diciembre de 2022. A tal efecto, deberá acompañar el comprobante de movilidad y, en caso de corresponder, el de tasa de justicia, respectivos, los cuales deberán figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar los mismos a través del mecanismo electrónico correspondiente.- DGG

Actuación firmada en fecha 22/12/2022

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.